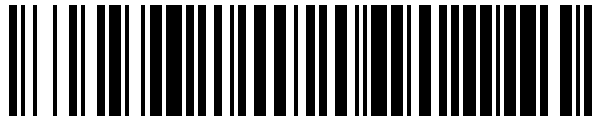


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 181**

21 Número de solicitud: 201930270

51 Int. Cl.:

E04B 9/28 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.02.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.03.2019

71 Solicitantes:

**EUROINSTALACIONES CABALLERO, S.L. (100.0%)
C/ Solsonés, s/n, nave 13 Poligono Can Prunera
08759 VALLIRANA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

CABALLERO GARCIA, Diego Luis

74 Agente/Representante:

URÍZAR VILLATE, Ignacio

54 Título: **Dispositivo de apertura de registros de falsos techos metálicos de lamas.**

ES 1 226 181 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de apertura de registros de falsos techos metálicos de lamas.

5 **Sector de la técnica**

El objeto de la invención es un registro para falsos techos de lamas, que presenta unas características orientadas a permitir su colocación y retirada sin necesidad de herramientas, sin más que presionar hacia adentro hasta conseguir que se despegue del hueco en el que está fijada la claraboya de cierre de dicho registro, quedando soportado por dicho dispositivo hasta que se libera tirando de él hacia abajo.

Esta invención es aplicable en la fabricación y montaje de falsos techos de lamas.

15 **Estado de la técnica.**

El documento ES1118007U describe un registro para falsos techos de lamas, que está conformado por al menos una porción de lama de un ancho y características coincidentes con las lamas conformantes del falso techo, dispuesta en el interior de un hueco de instalación definido entre las lamas del falso techo; y por unos medios de fijación en una posición de cierre respecto a las lamas del falso techo y su liberación hacia una posición de apertura.

Dependiendo del ancho deseado, el registro puede incorporar varias porciones de lamas adosadas lateralmente, de características coincidentes con las lamas conformantes del falso techo, en cuyo caso dichas lamas se unen por su cara superior mediante uno o varios perfiles transversales, rigidizadores del conjunto del registro, lo que permite ajustar sus dimensiones al hueco, a fin de que el registro quede perfectamente integrado desde un punto de vista de homogeneidad y decoración con el resto del falso techo.

Los medios de fijación de este tipo de registros en la posición de cierre, previstos en este documento anterior, están constituidos por uno o varios cierres con unas partes complementarias que se encuentran fijadas en la parte superior del registro y en unas piezas de soporte fijadas superiormente a las lamas del falso techo que delimitan el hueco de instalación del registro. Los medios de fijación del registro incorporan superiormente en una zona próxima a uno de los extremos un eje de giro cuyos que se monta en las lamas del

falso techo adyacentes al hueco de montaje del registro, disponiéndose en el extremo opuesto de los correspondientes cierres que quedan ocultos por la propio claraboya cuando se encuentra en la posición de cierre.

- 5 Este tipo de cierre funciona adecuadamente cuando el registro está colocado en una zona no aledaña a un lateral, o una esquina del techo, pero no puede instalarse en esas zonas porque resultaría difícil o imposible de sacarlo o abatirlo hacia abajo.

Descripción de la invención.

10

Basándose en la técnica anterior, un objetivo de la presente invención es proporcionar un dispositivo de apertura de registros en falsos techos metálicos de lamas, que permite su extracción sin más que apretar ligeramente el mismo hacia arriba, hacia el interior del hueco en el que está instalado, primero en un lateral y posterior en el otro, o al unísono en ambos laterales si su longitud y configuración lo permiten, quedando el registro despegado del hueco pero soportado por unos vástagos alargados hasta que el operario lo despega definitivamente de su fijación, tirando de él hacia abajo.

15

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, mencionados en el apartado anterior, la invención propone un dispositivo, que tiene las características de la reivindicación 1. Este dispositivo incluye al menos un pulsador de tipo estándar, de los que se emplean en cajones o puertas de muebles, sin tiradores, que se abre al apretarlos ligeramente hacia dentro; a tal efecto, incluye un cilindro extensible en el que se mueve un vástago que incorpora un mecanismo tipo bolígrafo que adopta dos posición fijas, una distendido totalmente hacia fuera del cilindro y a otra replegada en el interior del mismo. En el extremo libre el vástago dispone de un imán a través del cual se fija sobre cualquier elemento ferro-magnético. El objetivo de este modelo es un dispositivo que permite implantar estos pulsadores para efectuar la apertura y cierre de un registro/claraboya, por ejemplo del tipo descrito, existentes en falsos techos metálicos de lamas.

20
25
30

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de facilitar la comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva un juego de dibujos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

35

Las figuras 1, 2 y 3 muestran en un corte vertical una tapa registro (1) en posición de uso cerrando el hueco (4); cuando se ha iniciado la operación de apertura, o antes de cerrarlo del todo; y finalmente, cuando se ha desprendido de su soporte y se encuentra fuera del hueco (4).

La figura 4 es una vista en perspectiva equivalente a la figura 3.

Realización de la invención

Como se puede observar en las figuras referenciadas, el registro (1) de un falso techo metálico de lamas está constituido por una porción de lama de un ancho y características coincidentes con las lamas que conforman el falso techo (5). Este registro (1) está provisto de unos medios de fijación en una posición de cierre respecto a las lamas del falso techo (5) (ver Fig. 1), que permite una primera posición en la que queda colgando por debajo del hueco (4) existente, pero soportado también por dichos medios de fijación (ver Fig. 2). Desde esta posición se puede liberar, para dejar libre el hueco (4), a fin de poder inspeccionar o reparar diversas instalaciones existentes dentro del falso techo.

Los medios de fijación están constituidos por al menos un pulsador (2) que es de tipo de los que habitualmente se emplean en la apertura de cajones y puertas de muebles sin tirador. Este pulsador incorpora un cilindro (21) extensible, en el que el vástago (22) se mueve dentro del cilindro (21) mediante un mecanismo tipo bolígrafo desde una posición distendida hacia fuera del mismo, a otra replegada en el interior del mismo, presentando dicho vástago (22), en el extremo libre, un imán (23) adecuado para fijarse sobre un elemento (3) ferromagnético. En este modelo el pulsador o pulsadores (2) se fijan por su base sobre la tapa (1) o lama de cierre del registro y ortogonalmente al hueco (4) que se cubre con ella.

El elemento ferro-magnético sobre el cual se fijan los pulsadores (2) está constituido por una pletina o perfil (3), que se fija por dentro del hueco (4) del registro o claraboya, en los laterales de dicho hueco y a una distancia de la boca del mismo equivalente a la del pulsador (2) en posición replegada; de forma que, cuando los pulsadores (2) están retraídos (Fig. 1) la tapa registro (1) está enrasado con el falso techo (5).

Cuando el registro o claraboya es rectangular o cuadrangular se colocan cuatro pulsadores (2), respectivamente próximos a cada uno de los vértices. Difícilmente tendrá otra

configuración, no obstante, el número y disposición de los pulsadores (2) ha de ser suficiente como para soportar el peso de la tapa registro (1) y poder apretarla hacia dentro para inicial el descuelgue de la misma hasta la posición reflejada en la Fig. 2.

- 5 Una vez descrita la naturaleza de la invención, así como un ejemplo de realización preferente, resulta de manera evidente que la invención es susceptible de aplicación industrial, en el sector indicado.

10 Asimismo se hace constar a los efectos oportunos que los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos descritos podrán ser modificados, siempre y cuando ello no suponga una alteración de las características esenciales de la invención que se reivindican a continuación:

15

REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de apertura de registros de falsos techos metálicos de lamas, de los que se extrae una porción de lama de un ancho y características coincidentes con las lamas que conforman el falso techo (5) y unos medios de fijación en una posición de cierre respecto a las lamas del falso techo y su liberación hacia una posición de apertura, a fin de crear un hueco (4) por el que inspeccionar o reparar diversas instalaciones, **caracterizado** por que comprende:

- al menos un pulsador (2), del tipo de los que incorpora un cilindro (21) extensible, en el que el vástago (22) se mueve dentro del cilindro (21) mediante un mecanismo tipo bolígrafo desde una posición distendida hacia fuera del mismo, a otra replegada en el interior del mismo, presentando dicho vástago (22) en el extremo libre un imán (23) adecuado para fijarse sobre un elemento (3) ferro-magnético, estando fijado el citado pulsador (2) por su base sobre la tapa (1) o lama de cierre del registro y ortogonalmente al hueco de la mismo; y
- una pletina o perfil (3), que constituye el elemento ferro-magnético, fijado por dentro del hueco (4) del registro o claraboya, en los laterales de dicho hueco y a una distancia de de la boca del mismo equivalente a la del pulsador (2) en posición replegada.

2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque en cada registro o claraboya rectangular/cuadrangular se colocan cuatro pulsadores (2), respectivamente próximos a cada uno de los vértices.

Fig. 1

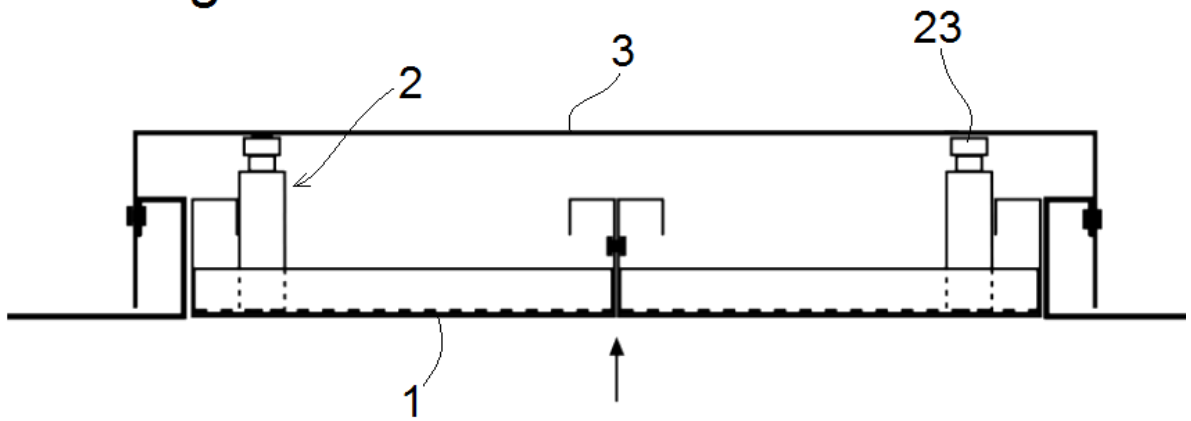


Fig. 2

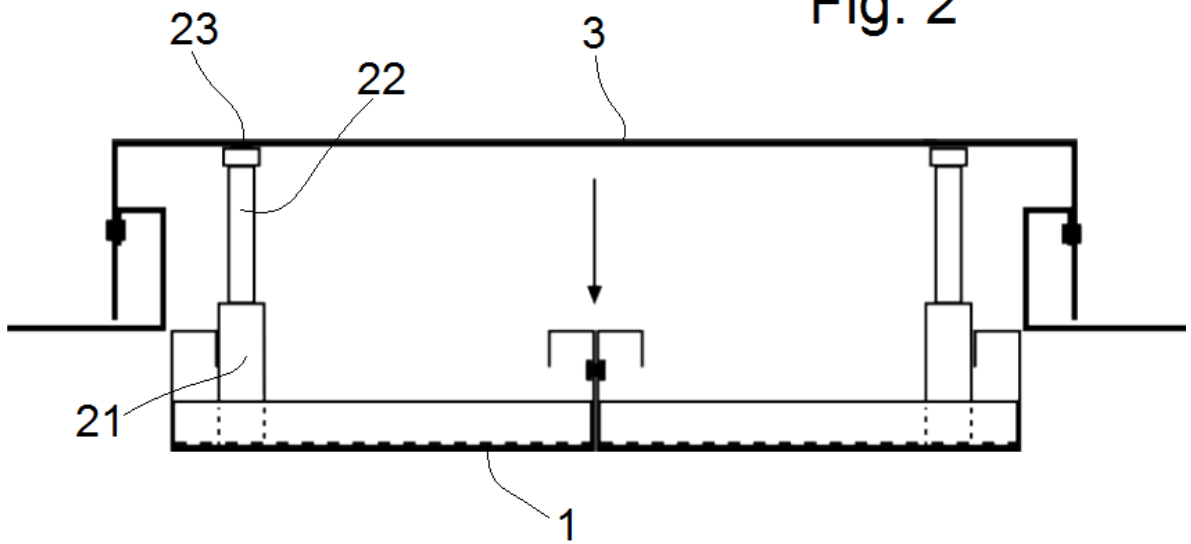


Fig. 3

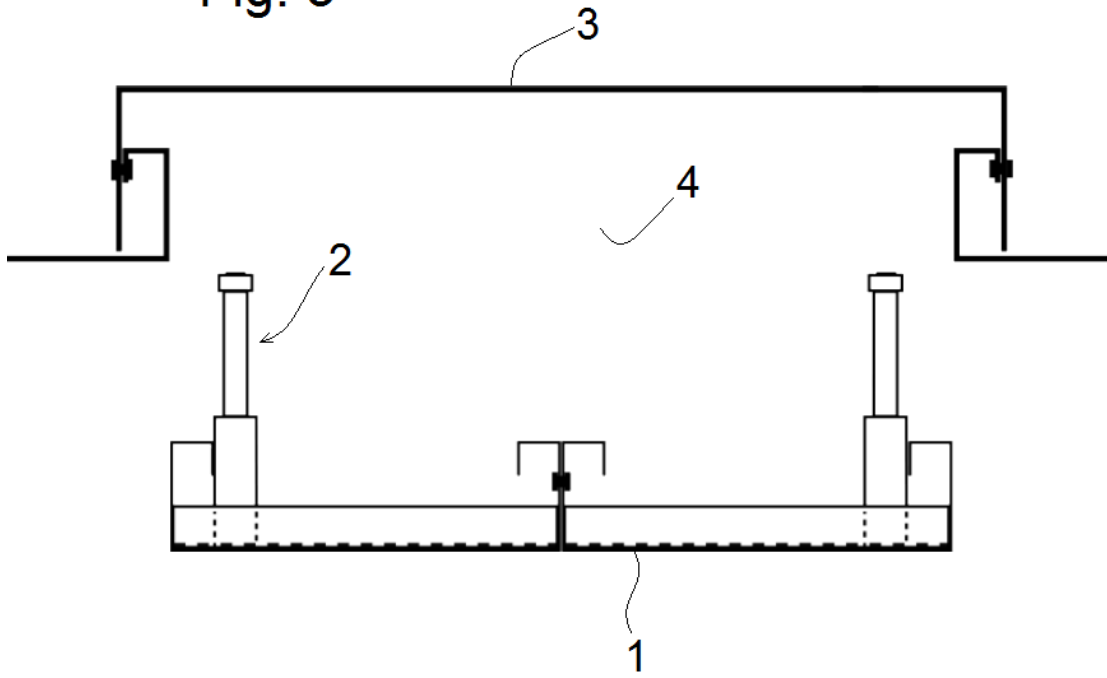


Fig. 4

